



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 5 DE FEBRERO DE 2024

VISTO: la presentación del programa del Taller II Orientación en Psicopedagogía (Código 30050); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa que se detalla a continuación para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación:

Taller II Orientación en Psicopedagogía (Código 30050). Vigencia 2024-2025.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000007-24

Mg. Rosana Ponce
Presidenta del Consejo Directivo
del Dpto. Educación
Universidad Nacional de Luján

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Código 30050 - Taller II Orientación en Psicopedagogía

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

CARRERAS: Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Trabajo Social

PLAN DE ESTUDIOS: 55.01. Resolución 366/19, 04.04. Resolución H.C.S. N° 419/19 y 05.09. Resolución H.C.S. N° 69/22

DOCENTE RESPONSABLE:

García Analía Paola, Licenciada - Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE

García Analía Paola, Magister - Profesora Adjunta

Davio Silvina Mariela, Licenciada - Jefa de Trabajos Prácticos

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

Para los Planes de Estudio: 55.01. y 04.04.

PARA CURSAR: Código 30995 Epistemología.

PARA APROBAR. Código 30024 Metodología de la Investigación II.

Para el Plan de Estudio: 05.09.

PARA CURSAR: Título en Técnico Universitario en Minoridad y Familia.

CARGA HORARIA TOTAL:

HORAS SEMANALES: 6hs.

HORAS TOTALES 96 hs.

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: Clases Teóricas-prácticas 4 hs.

TIPO DE ACTIVIDAD: Trabajos de campo 2 hs.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2024- 2025

Ab

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Modelos de intervención psicopedagógica. Fundamentos epistemológicos y metodológicos para la práctica psicopedagógica. El equipo de Orientación Psicopedagógica en la institución escolar. Objetivos y niveles organizativos, curriculares, de estructura y de funcionamiento. Sentido de la intervención psicopedagógica en los procesos ordinarios de atención a la diversidad, diálogo e interacción con la comunidad educativa. Evaluación psicopedagógica individual y grupal en la escuela: estrategias para la obtención de información válida y diseño de respuestas educativas

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

Fundamentación:

Definir el campo de la Psicopedagogía plantea problemáticas teórico-epistemológicas, debido a que su construcción fue el producto de la intersección de dos disciplinas: la Psicología y la Pedagogía, campos de conocimiento conformados a su vez por corrientes heterogéneas y a veces con límites difusos. La Psicopedagogía además se entrelaza con otras disciplinas como la Sociología, Antropología, Medicina, Ética, Economía, etc., que han dado origen a una pluralidad de teorías, técnicas, prácticas e intervenciones.

La Psicopedagogía en Argentina surgió en 1956, en principio concebida en el campo de lo escolar como una rama de la Psicología, con énfasis en un abordaje psicométrico y educativo, centrado en las dificultades del sujeto de aprendizaje desde una mirada clínica. Abarcaba aspectos preventivos, asesoramiento y orientación en los aprendizajes sistemáticos y asistemáticos y también aspectos terapéuticos: diagnóstico y tratamiento de los problemas del aprendizaje. La perspectiva de las últimas décadas está dirigida a la adopción de un abordaje interdisciplinario y transversal, influido por el paradigma de la complejidad y los cambios sociales, económicos, culturales y políticos que han definido un campo teórico-práctico diversificado y complejo. Actualmente la especificidad del campo psicopedagógico se orienta a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en ámbitos escolares, comunitarios y hospitalarios, incluyendo la generación de prácticas de intervención dirigidas al logro de aprendizajes y de formas de enseñanza que los fortalezcan y potencien.

La asignatura incluirá marcos teóricos que expliquen y describan el desarrollo subjetivo-cognitivo y su relación con el aprendizaje en diferentes contextos, en diálogo con los aportes de la Psicología Comunitaria y la Pedagogía Social. A la vez, procurará desplegar perspectivas que contribuyan a recortar los problemas de intervención con niñeces y juventudes, desde una mirada plural, situada, compleja, relacional, estratégica e intercultural, teniendo en cuenta las políticas públicas y los marcos normativos vigentes.

Se realizará una revisión crítica de las relaciones entre los discursos y las prácticas psicopedagógicas para poder advertir las implicancias de las posiciones reduccionistas que no han atendido al carácter complejo de los procesos educativos recuperando una mirada desde múltiples disciplinas. Se analizará la presencia de un discurso de tipo clínico-individual, normalizador y centrado en la presunción de patología, que impidió pensar los procesos de aprendizaje y desarrollo desde una lógica pedagógica situacional y contextualista.

Se reflexionará histórica y críticamente en torno a las características del dispositivo escolar, que procuran la obtención de logros homogéneos a partir de una población heterogénea, la conformación de agrupamientos según edad y la gradualidad, situando las prácticas

Ab

PROGRAMA OFICIAL 3 /12

psicopedagógicas en un lugar de tensión. Se revisarán herramientas que permitan atender la diversidad, desde miradas que eviten tratar la diferencia como deficiencia, impulsando prácticas de intervención alternativas desde la pluralidad, inclusión y sentidos de la experiencia educativa, a partir de un posicionamiento ético-político transformador.

En la propuesta del taller, la intervención y la orientación, serán abordadas como ejes transversales, con el objetivo de que los/as estudiantes recuperen, construyan y reflexionen en torno a los saberes que se requiere en la intervención social y psicopedagógica. En este sentido, los cursantes participarán, junto a las docentes, en experiencias *de intervención acompañadas* en ámbitos escolares, comunitarios y hospitalarios. Además, se propiciará la complejización y problematización de las miradas sobre niñez, juventud, familias, crianza, desarrollo, para contribuir al acompañamiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y jóvenes, durante el ciclo vital.

Se atenderá a la especificidad pedagógica y social de la orientación e intervención en la formación de los/as estudiantes en Ciencias de la Educación y Trabajo Social, de modo que contribuyan a:

- Abonar a la reflexión respecto de las miradas y las demandas, interrogándolas, desde una perspectiva contextualista, situacional y relacional, que propicie un análisis multidimensional.
- Documentar desde una perspectiva etnográfica las prácticas de enseñanza y aprendizaje que acontecen en las experiencias de intervención acompañadas.
- Planificar y desarrollar intervenciones y herramientas psicoeducativas que promuevan una mirada colectiva e institucional sobre el aprendizaje y la enseñanza, que contribuya a que la comunidad educativa desarrolle proyectos y modalidades de trabajo con una perspectiva estratégica.

Objetivo general

Que los/as estudiantes:

Construyan conocimientos teóricos, metodológicos, éticos y prácticos relativos a la intervención, a través de la apropiación participativa de conceptos y experiencias en diversas situaciones, relaciones y escenarios en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje, para construir intervenciones que optimicen potencialidades y contribuyan a la inclusión educativa y social.

Objetivos específicos

Que los/as estudiantes:

Conozcan los principales temas y problemas - teóricos, metodológicos, éticos y prácticos – del campo psicopedagógico como espacio de entrecruzamiento entre discursos y prácticas psicológicas y educativas.

Releven y analicen los problemas y las demandas en distintos ámbitos donde transitan las niñeces y juventudes.

Ab

PROGRAMA OFICIAL 4 /12

Conozcan los enfoques y modalidades de intervención desde el área psicoeducativa y social.

Recuperen, integren y pongan en diálogo los distintos marcos teóricos abordados en la carrera con situaciones de la vida cotidiana y propuestas educativas escolares y comunitarias.

Inicien la apropiación de estrategias de evaluación, intervención e investigación específicas del campo de la intervención con niñeces y juventudes.

Conozcan dispositivos de intervención, proyectos y programas educativos nacionales y provinciales que modifiquen la organización o estructuración del dispositivo escolar, y también contribuyan al acompañamiento de las trayectorias educativas reales.

Conozcan y analicen los paradigmas, marcos legales y normativos que encuadran el trabajo con niñeces y adolescentes, así como las funciones y roles de los equipos de orientación escolar y distrital en las distintas jurisdicciones.

CONTENIDOS

Unidad 1: Delimitación del campo psicopedagógico y perspectivas actuales de la Psicopedagogía.

Historia del campo psicopedagógico. Modelos de Intervención y Orientación Psico-Socio-Educativa y Social.

La intervención y orientación psicopedagógica en ámbitos escolares y comunitarios. Campo, posición y trama. Demanda. Construcción de problemas. Las unidades de análisis para el abordaje del aprendizaje en el "giro contextualista y situacional". Colaboración y corresponsabilidad. La educación como problema ético político.

Abordaje interdisciplinario. Perspectiva etnográfica

Unidad 2. La orientación e intervención en diferentes ámbitos.

Aportes del entrecruzamiento de la Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Rol del orientador. Cambios de paradigma en la orientación escolar. Marcos normativos de funcionamiento y roles de los equipos de orientación escolar. Abordaje y perspectiva estratégica de la planificación institucional e interinstitucional. La especificidad pedagógica de la orientación e intervención: pareja pedagógica y el escenario áulico. Orientación a docentes y familias. Acompañamiento a los procesos de enseñanza y aprendizaje, inclusión y sostén de las trayectorias educativas de niñeces, adolescentes y jóvenes. La orientación e intervención educacional en diferentes ámbitos: movimientos sociales, organizaciones comunitarias, dispositivos de salud, sistema educativo. Subjetivación y etiquetamiento.

Unidad 3. Perspectivas teóricas de lectura y análisis de demandas psico-socio-educativas actuales

Perspectivas y categorías teóricas para interrogar y problematizar, desde el campo antropológico, sociológico y psicológico, los procesos y fenómenos actuales de diagnóstico, patologización, estigmatización y medicalización de los niñeces y juventudes: Interculturalidad, otredad y alteridad. Construcción de las nociones de niñez, juventud, familias, crianza,

16

desarrollo, participación. Modalidades estratégicas de intervención y acompañamiento a adultos/as que trabajan con niñeces y juventudes.

Unidad 4: Dispositivos, propuestas, programas y acciones de intervención.

Demandas actuales a los Equipos de Orientación: abordaje de la educación sexual integral en todos los niveles educativos. Convivencia y lazo social. Consumo problemático. Desarrollo infantil. Trabajo con los grupos familiares. Alfabetización inicial. Vulneración de derechos. Salud mental. Diseños, planificación y desarrollo de dispositivos de intervención lúdicos, artísticos y literarios en clave institucional: Bebetecas. Juegotecas áulicas y en los patios escolares. Talleres de arte. Bibliotecas itinerantes. Construcción del rol de mediadores de la lectura. Club de lectores. Documentación de los procesos y su inclusión en registros, legajos, informes y evaluaciones.

METODOLOGÍA

El Taller es dictado con la modalidad de investigación sobre las prácticas educativas (Batallán, 2007; Achilli, 1986), en tanto se transforma en una metodología, para reflexionar y analizar colaborativamente, escenas educativas que interrogan las tareas docentes,¹ para convertirlas en objetos de reflexión, con la intención de develar y conocer qué sentidos y racionalidades orientan sus acciones y decisiones (Edelstein, 2000).

De acuerdo con la Resolución 261/21, el Taller consiste en una actividad orientada a estudiar y resolver situaciones de distinto nivel de complejidad que movilizan conocimiento teórico y dominio de ciertas técnicas. A partir de una organización colectiva, se pone el acento en la participación de los estudiantes, que son responsables de sus propios aprendizajes, mientras que las docentes guiamos y orientamos la actividad de los/as estudiantes.

En el transcurso de la cursada, las/os estudiantes cumplimentan dos horas semanales, para realizar lo que denominamos "experiencias de intervención acompañadas", entendidas como espacios de participación e intervención planificadas y sostenidas desde el taller, donde se ponen en juego y tensión las categorías y perspectivas teóricas a la luz de realidades complejas, dinámicas y territoriales. Acompañar supone que las/os docentes a cargo, asistimos a las instituciones y operamos como pareja pedagógica de las/os estudiantes, en el desarrollo e implementación de las intervenciones psicopedagógicas y sociales en los diferentes ámbitos.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Las actividades centrales del Taller son:

La planificación y desarrollo de una propuesta de intervención, que denominamos "experiencias de intervención acompañadas". Las y los estudiantes, asistirán semanalmente a

1 Según el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2012) quienes ocupan cargos docentes tienen responsabilidad respecto del cuidado, la enseñanza, creación e innovación pedagógica, planificar y desarrollar clases, y otras. (Artículo N° 38 y específicamente para los equipos técnicos se establece el artículo N° 82 como personal docente de base).

PROGRAMA OFICIAL 6 /12

la institución asignada y el itinerario del campo, se establecerá de manera conjunta con los actores intervinientes.

La participación a un espacio de intercambio grupal o evento académico (en la UNLu u otros espacios formativos) con actores de la modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social y/o con los referentes de Organizaciones Comunitarias y de salud.

La visita y participación a dos dispositivos públicos de intervención (lúdicos, artísticos o literarios). Se seleccionará un evento a nivel local o regional, preferentemente llevado a cabo por las instituciones con las que articulamos; y una visita a la Biblioteca "Del otro lado del árbol". Dicho proyecto, ubicado en la ciudad de La Plata, se constituye en la posibilidad de conocer una propuesta lúdica y literaria, en el que se conjugan diversos lenguajes artísticos con el juego, en el que toda la comunidad puede participar, de manera libre y gratuita. Tal como lo mencionamos en la unidad IV, la intervención en clave institucional, puede favorecer la creación de propuestas, en donde se conjuguen la estética, el juego, el desarrollo de la imaginación y la construcción de lazos sociales tendientes a la transformación.

La participación en todas las actividades propuestas en los foros del aula virtual.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.27 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas, prácticas y de experiencias de intervención acompañadas.
- c) Aprobar todos los trabajos y/o instancias de participación obligatoria previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar un trabajo final (TF) con una calificación no inferior a siete (7) puntos, de acuerdo a las siguientes pautas: dos entregas parciales de avances del TF, coloquio final integrador - grupal sobre la experiencia de intervención acompañada.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)
DE ACUERDO AL ART.28 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000261-21

- a) Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades de práctica, experiencia de intervención acompañada.
- c) Aprobar todos los trabajos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- d) Obtener una calificación no inferior a cuatro (4) puntos en el trabajo final.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en el presente Taller, hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 29, 32 o 33 del Régimen General de Estudios, no podrán rendir en tal condición, en tanto es requisito, participar de las actividades de campo en las instituciones educativas, comunitarias y/o de salud para la realización del trabajo final.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1

Benasayag, M. y Schmit, G. (2010) Ética y etiqueta. En Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social. pp. 77-97. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI

Carballeda, A. (2012). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires. Paidós. Pp. 97-114.

Erausquin C. (2017) Estrategias y modalidades de intervención psicoeducativa: historia y perspectivas en el análisis y construcción de prácticas y discursos. En Erausquin, C. (2017) Interpelando entramados de experiencias. pp. 58-86. Universidad Nacional de La Plata.

Elichiry, N. (2009) Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias. En Escuela y Aprendizajes. Trabajos de Psicología Educativa. pp. 137-145. Buenos Aires: Manantial.

Garzón, S y Scotti, L. (2018). Trayectorias expresadas en relatos de vida: Diálogos con Marta Tomé. Interculturalidad y educación, una construcción colectiva. Polifonías Revista de Educación - Año VII - Nº 12 -2018 - pp 40-55.

Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Capítulo III, IV, V. pp. 51-104. Buenos Aires, Argentina. Siglo veintiuno editores.

Ventura, A. (2012) Contextualización histórica e institucionalización académica de la psicopedagogía en Argentina. Estudios e pesquisas em Psicologia. Vol. 12, Nº 2, pp. 648-662.

Unidad 2

Amilibia, I. (2021). "Un lugar bastate movidito". El trabajo social en los EOE de escuela primaria. Demandas tareas, tiempos y espacio. En Trabajo Social y escuelas. Caminos de la profesión en instituciones educativas. Buenos Aires. Espacio.

Davio, S y García, A. (2020). De los gabinetes a los equipos de orientación escolar. Desafíos y saberes en torno a la orientación e intervención escolar de los y las Licenciadas en Ciencias de la Educación. En Revista de Educación y Psicología, Confluencia de Saberes. Nº 2. Universidad Nacional del Comahue.

<http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/confluenciadesaberes>

PROGRAMA OFICIAL 8 /12

Erausquin C. y D'Arcangelo M. (2013) Unidades de análisis para la construcción de conocimientos e intervenciones en escenarios educativos. Ficha de Cátedra Psicología Educacional. Facultad de Psicología UNLP y UBA. Publicaciones CEP.

Montero, M. (2004) Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Cap. 2. pp. 31-40. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.

Núñez, V. (2007) Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos. Conferencia pronunciada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en abril de 2007.

Terigi, F. (S/F). Aportes de la perspectiva de las trayectorias escolares al análisis de los problemas de la inclusión escolar. Publicación del proyecto "Estrategias para la inclusión socioeducativa", INVELEC (Instituto de Investigaciones sobre el Lenguaje y la Cultura, CONICET/UNT). San Miguel de Tucumán.

Leyes, disposiciones y documentos

Ley N° 26.206. Ley Nacional de Educación Nacional, Argentina, 14 de diciembre de 2006.

Disposición DGCyE N° 5/17 El rol del orientador de los aprendizajes (OA) en el marco de la modalidad de Psicología comunitaria y pedagogía social. Buenos Aires.

Disposición DGCyE N° 185/2022. Definición de tareas docentes de Orientadoras y Orientadores de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Buenos Aires.

Documento Ministerio de Educación de la Nación Los equipos de Orientación en el Sistema Educativo (2014) Anexo I "Acerca de las condiciones de época". pp. 71-79.

Actualización de la Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas y de vulneración de derechos en el escenario escolar (2023), Ministerio de Educación de la Nación, Consejo Federal de Educación.

Unidad 3

Balardini, Sergio (1999) "Políticas de juventud: conceptos y la experiencia argentina en Última Década" año 7 N°10. Viña del Mar: CIDPA.

Colángelo, MA. (2014). La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. Primeras Jornadas Diversidad en la Niñez. Hospital El Dique, Ensenada (Buenos Aires).

Cánoves, G.; Davio, S. y García, A. (2024). El trabajo con adultos que intervienen con las niñas y juventudes. Ficha de cátedra.

Davio, S. y García, A. (2022). ¿Guía o protocolo? Intervenciones de los Equipos de Orientación Escolar en la Provincia de Buenos Aires. Trabajo final del seminario " Infancias y Familias. Tensiones entre políticas y derechos". Dictado por el Dr. Agustín Barna.

PROGRAMA OFICIAL 9 /12

Martín-Criado, Enrique. (2005). La construcción de los problemas juveniles. *Nómadas (Col)*, núm. 23, pp. 86-93 Universidad Central Bogotá, Colombia.

Paz Landeira, Florencia (2022). Neurociencias y desarrollo infantil: diálogos entre éticas y saberes en torno a un campo minado. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores*, 19, 23-41.

Szulc, A, Colangelo, A; García Palacios, M; Guemureman, S. (2023). Infancias, alteridades, historicidad y agencia. Claves conceptuales desde las ciencias sociales. En *Niñez plural: desafíos para repensar las infancias contemporáneas*. Buenos Aires. El Colectivo, 2023

Terzghi, M. (2019). La insoportable ignorancia. Notas sobre el autismo y patologización. En "La infancia los diagnósticos se escriben con lápiz". Buenos Aires: Noveduc.

Leyes, disposiciones y documentos

Convención de los Derechos del Niño - 1989.

Ley N° N° 26.061. Protección Integral de los niños, niñas y adolescente, Argentina, 28 de septiembre de 2005.

Ley N° 26.150. Ley de educación sexual integral. Argentina, 4 de octubre de 2006.

Ley N° 26.892. Ley para la Promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, Argentina, 1 de octubre de 2013.

Comunicación Conjunta DGCyE N° 2/2017. La construcción de la convivencia en las instituciones educativas. Buenos Aires.

Unidad 4

Braslavsky, B. (2009) Qué se entiende por alfabetización. En *¿Primeras letras o primeras lecturas?* pp.59-82. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Enriz, N. (2011) Antropología y Juego. Apuntes para la reflexión. En *Cuadernos de Antropología Social* N°34. pp 93-101.

García, A.; Davio, S. y Cánoves, G. (2024). Dispositivos lúdicos y artísticos: sentidos, planificación, documentación y evaluación de procesos. Ficha de cátedra.

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). *La sala multiedad en la educación inicial: una propuesta de lecturas múltiples*. pp. 9-43. Buenos Aires.

Montes, G. (2001) La frontera indómita. En torno a la construcción y defensa del espacio poético. pp. 49-64/77-86. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Observatorio Argentino de violencia en las escuelas (2008). *Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas*. Ciclo de videoconferencias. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Sarlé, P. (2008). Objetos, juego y construcciones. En Sarlé, P. (2008) Enseñar en clave de juego. Enlazando juegos y contenidos. pp. 55-78. Buenos Aires: Noveduc.

Páginas web

Ministerio de Educación de la Nación (S/F). ESI secundaria. Trabajo en el aula.
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/secundaria/aula>

Ministerio de Educación de la Nación (S/F). ESI de interés
<https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/recursos/interes>

Espacio Colectivo ALFAR <https://alfarcolectivo.wordpress.com/2013/02/19/entrevista-a-la-prof-marta-tome-matematicas-materiales-didacticos/>

Imaginaria Revista Quincenal sobre literatura infantil y juvenil
<https://imaginaria.com.ar/cecilia-bajour/>

Videos

Biblioteca del otro lado del árbol (2011). ¿De qué se trata del otro lado del árbol? Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=pL-R7dvrn2I>.

Cornell, Martín. Educación para las primaveras. (S/F). Educ.ar. Recuperado en <https://www.educ.ar/recursos/129665/martin-cornell-educacion-para-las-primaveras>.

González, Ch. (2015). Noticias. Chiqui González. <http://chiquigonzalez.com.ar/noticias/>

Kaplan, C. (S/F) Violencias en plural. <https://www.youtube.com/watch?v=aiTpg5XNIZI>

Ministerio de Educación de la Nación y Equipos del Programa escuela y comunidad (2009) Córdoba. Recuperado en <http://vimeo.com/35279075>

Ministerio de Educación de la Nación y Equipos trabajando en convivencia escolar (2013) Santa Rosa de Leales, Tucumán. Recuperado <http://vimeo.com/50553812>

Vaca Bonsai Colectivo Audiovisual. (2010). Video institucional. Jardín maternal y juegoteca. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=pEVFLtZKOqY&t=106s>

Winter, J. (2017) Biblio Burro una historia real de Colombia. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=qgU9fixW29o>

Bibliografía ampliatoria

Algava, M. (2006) Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. CABA: Asociación Madres de Plaza de Mayo.

PROGRAMA OFICIAL 11 /12

Anijovich, R. (2016) Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Enseñar y aprender en la diversidad. Buenos Aires: Paidós.

Bachelard, G. (2000) La poética del espacio. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Baquero, R. (2002). Del experimento escolar a la experiencia educativa. La "transmisión" educativa desde una perspectiva psicológica situacional. En Perfiles Educativos, Tercera Época, Volumen XXIV, Números 97-98, pp. 57-75.

Belli, A. (2001) La infancia en tiempos de megabytes. En Rabello de Castro, L. (2001) Infancia y adolescencia en la cultura del consumo. pp. 189-203. Buenos Aires: Lumens Humanitas.

Bleichmar, S. (2008). La construcción de legalidades como principio educativo. En Violencia social Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades. pp 23- 69. Buenos Aires: Noveduc.

Calmels, Daniel (2007) Analizadores del jugar. En La Educación Inicial hoy: maestros, niños y enseñanza. Antelo, E. y otros. Buenos Aires. D.G.C.y E.

Cárdenas, H (2013). Diarios de ruta. Enseñar y aprender en tiempos del renacer indoamericano. Argentina: ediciones Colihue.

Castorina, J., Ferreiro, E, Kohl de Oliveira, M. y Lerner, D. (1996) Piaget y Vigotsky: contribuciones para replantear el debate. Cap. 2 "Pensar la educación: las contribuciones de Vigotsky". Buenos Aires: Paidós.

Cornu, L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas". En G. Frigerio; M. Poggi; D. Korinfeld (comps) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. pp. 19-26. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas

Duschatzky, S. Cómo habitar el "desastre". En Política de la escucha en la escuela. pp 51-65. CABA: Paidós.

Frisch, P. y Stoppani, N. (2014) Hacia una pedagogía emancipatoria de nuestra América. Miradas, experiencias y luchas. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

González, M. (2018) Niño se nace. En Pitluk, L. (2018) Ideas y reflexiones de grandes maestros. pp. 39-54. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Huizinga, J. (1968) Esencia y significado del juego como fenómeno cultural. En Homo Ludens. pp 11-44. Buenos Aires: Emecé.

Krichesky, M. y otros (2007) Escuelas de reingreso. Miradas de directores, docentes y alumnos. CABA.

Lewkowicz, I. (2004) ¿Existe el pensamiento infantil? En Corea, C. y Lewkowicz, I. (2004) Pedagogía del aburrido. pp. 125-132. Buenos Aires: Paidós.

Lichtenzweig, H. y Marucco, M. (2018) Otra escuela posible. Cooperativa escolar Manzana Podrida. Buenos Aires: Ediciones del CCC.

Ab

Ruiz de Velazco, A. y Abad Molina, J. (2017) El juego simbólico. CABA: Noveduc.

Rodari, G. (1983) Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias. Barcelona: Editorial Argos Vergara.

Rodríguez, M E y Alaniz, M. (2015). Interculturalidad y educación en la provincia de Santa Cruz. Una construcción en diálogo. En Maestros de la EIB, Ana Carolina Hecht y Mariana Schmidt (eds.), pp.27-46. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Siede, I. (2017) Familias, escuelas y senderos abiertos al futuro. En Entre familias y escuelas. Alternativas de una relación compleja. pp. 198-254. Buenos Aires: Paidós.

Sinisi, L. (1999). La relación "nosotros – otros" en espacios escolares 'multiculturales'. Estigma, estereotipo y racialización. En "De eso no se habla..." Los usos de la diversidad en la escuela. Neufeld y Thisted (compiladores) pp. 189-230. Buenos Aires: EUDEBA.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD



Andrés Polo Jorjio